

Curso Académico: (2016 / 2017)

Fecha de revisión: 18-01-2016

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: CARRASCO GARCIA, MARIA CONSUELO

Tipo: Cursos de Humanidades Créditos ECTS : 2.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

1. Específicas (por el carácter histórico-jurídico de la materia a tratar):
 - . Aproximación a realidades sociológico-jurídicas diferentes de la actual, a fin de identificar lo que permanece, así como los cambios producidos: posibilidad de aprender de la diferencia.
 - . Trasladar al alumno la idea del Derecho como producto histórico, sujeto a la cambiante realidad social para la que nace.
 - . Adquisición de una terminología jurídica básica apta para todo el Derecho continental europeo.
 - . Amplitud de miras a la hora de enjuiciar cualquier realidad social y jurídica, con la consiguiente relativización de las conclusiones extraídas.
2. Genéricos (por el modo de proceder a su docencia y consiguiente evaluación):
 - . Adquisición de capacidad de análisis y síntesis.
 - . Desarrollo de habilidades para la puesta en común de ideas.
 - . Práctica de destrezas para una correcta y eficaz comunicación oral y escrita.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Módulo I. Organización política y fuentes del Derecho

¿Condiciona la organización política de una sociedad sus normas jurídicas?: el ejemplo de Roma en sus trece siglos de historia

1. Monarquía: costumbre y leges regiae
2. República: Ley de las XII Tablas, leyes comiciales y plebiscitos, edictos de los magistrados, jurisprudencia
3. Principado: Senadoconsultos y constituciones imperiales
4. Dominado o Bajo Imperio: Leyes generales
5. Época justiniana: Corpus Iuris

Módulo II. La familia en Roma

¿Institución social regulada por el Derecho?

1. Sentidos de la palabra familia
2. Clases de personas según su situación familiar
3. El matrimonio: requisitos e impedimentos matrimoniales
4. Tipos de matrimonios
5. Evolución de la vida en pareja
6. Disolución del vínculo matrimonial: divorcio y repudio
7. Los hijos y la educación

Módulo III. La religión en Roma

¿En qué creer y para qué?: De una religiosidad utilitarista a otra cargada de fuerte contenido ético

1. Dioses propios y ajenos
2. El culto oficial, los sacerdotes y los rituales
3. Cultos místicos y orientales
4. Aparición y difusión del cristianismo

Módulo IV. El trabajo en Roma

¿Quiénes y en qué régimen jurídico actuaban en Roma como abogados, médicos, zapateros o agricultores? ¿A quién correspondía el desempeño de la política?

1. Organización social y económica de Roma
2. Consideración social y jurídica del trabajo
3. Artes liberales y oficios

Módulo V. El ocio en Roma

¿En qué empleaban su ocio los romanos?

1. Culto al cuerpo y al espíritu en las termas
2. Una tarde sangrienta: anfiteatro y lucha de gladiadores
3. ¡Señores, hagan sus apuestas!: el circo y las carreras de carros
4. Las mejores galas para el mejor banquete: invita Trimalción
5. Atelanas y mimo: el teatro en Roma
6. Otium laborioso: la literatura latina

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lectura y comentario de textos literarios y jurídicos.
- Visualización y comentario de escenas de films.
- Resolución de casos prácticos.
- Realización de trabajos de síntesis de la materia tratada.
- Concreción de conceptos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación formativa conformará el 40% de la calificación final. Se llevará a cabo tomando en consideración las aportaciones del alumno a lo largo del curso a través de una evaluación continua (resolución de cuestionarios, participación en foros, actividades de síntesis, realización de trabajos escritos y exposiciones orales de forma individual o en grupo, entre otros).

El examen final supondrá el resto de la calificación (60%). Constará de una serie de preguntas dirigidas a evaluar la comprensión de la formación teórica aportada al alumno, así como de su capacidad para proceder a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARIAS RAMOS, J.- ARIAS BONET, J.A. Derecho romano, vols. I y II, Madrid, 1997
- ARIAS RAMOS, J.-ARIAS BONET, J. A. Derecho público romano e historia de las fuentes, Valladolid, 1979
- CARCOPINO, J. La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio, Madrid, 2001
- CASTILLEJO, J. Historia del Derecho romano. Política, Doctrinas, Legislación y Administración, Madrid, 2004
- CASTRESANA, A. Catálogo de virtudes femeninas, Madrid, 1993
- D'ORS, A. Ensayos de Teoría Política, Pamplona, 1979
- D'ORS, A. Derecho privado romano, Madrid, 2006
- DÍEZ-PICAZO, L. Familia y Derecho, Madrid, 1984
- FAYER, C. La familia romana, Roma, 2005
- GABBA, E.- FORABOSCHI, D.- MANTOVANI, D. - LO CASCIO, E.- TROIANI, L. Introduzione alla Storia di Roma, Milano, 2003
- GIARDINA, A.- NICOLET, C.- ANDREAU, J. El hombre romano, Madrid, 1991
- GRIMAL, P. La letteratura latina, Roma, 1994
- MIQUEL, J. Historia del Derecho romano, Barcelona, 1995
- PAOLI, U. E. Vita romana. Usi, costumi, istituzioni, tradizioni, Firenze, 2004
- SORDI, M. Los cristianos y el Imperio romano, Madrid, 1988
- ÉTIENNE, R. La vita quotidiana a Pompei, Firenze , 2004